

LA RUSafa Y TURRUÑUELOS

M^a. JESÚS VIGUERA MOLINS
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Agradezco profundamente a la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes la celebración de esta sesión académica dedicada a la digna tarea de esclarecer una parte substancial del brillante pasado cordobés, que a nadie puede dejar insensible, porque en él se asienta también la comprensión del presente y las previsiones del mañana.

Ésta -hoy también- preciosísima Córdoba fue en sus siglos omeyas la ciudad más compleja, más ilustre, más desarrollada y más representativa de al-Andalus. Ejerció con plenitud -y con todas sus consecuencias- la gama entera de las funciones capitalinas, desde principios del siglo VIII hasta la *fitna* de comienzos del XI, y poseyó -fue dotándose- hasta alcanzar el máximo grado, todos los elementos constitucionales del urbanismo musulmán, formal y simbólicamente tan esplendoroso en sus momentos estelares -al menos- como los más ilustres arquetipos de la dorada Antigüedad, hasta el punto de que en pleno siglo X, la germana Jrosvita -al ver Córdoba, y luego describirla- tuvo que proclamarla: "Nueva Roma Augustea" (*Urbs Augusta Nova*).

Las máximas formas y funciones urbanas comenzaron a estructurarse en Córdoba desde el emirato decisivo de Abdarrahan I el Inmigrado, con su instalación aquí y su voluntad de continuismo respecto a la altísima representatividad de los Omeyas. Así, él, el Inmigrado, impulsó aquí -antes de terminar el siglo VIII- tres eximias construcciones, clave del encumbramiento que tomaban sus propósitos estatales, en línea con sus antepasados los Califas de Damasco. Sus tres eximias construcciones cordobesas fueron: la Mezquita, el frontero Alcázar y la Rusafa. Un trío fundamental dentro de las pretensiones de la Córdoba omeya, con sus valores arquitectónicos y evocadores.

Mezquita y Alcázar omeya frente a ella: podemos admirarlos, ¡qué gran privilegio!; los conocemos, los palpamos, textual y físicamente, aunque el segundo -el Alcázar- esté ahora menguado, pero a ambos podemos adjudicar restos decorativos y objetos impresionantes, y sobre ambos se centran concretos descubrimientos y estudios incesantes. Pero la Rusafa seguía soterrada, invertebrada, pues los testimonios textuales que sobre ella traen las fuentes árabes no tenían lugar concreto al que adherirse. La Rusafa seguía siendo un nombre y una evocación, sin cuerpo.

En las doctas intervenciones de quienes me han precedido en el uso de la palabra ha podido captarse cuanto esta Rusafa significó, como almunia regia de los Omeyas cordobeses, donde el boato cortesano se revestía de otros revuelos, acompañado de una dimensión placentera concretada por sus extensiones ajardinadas, edénicas, que evocaban la capacidad gozadora de los príncipes y sus conexiones paradisiacas.

Sabido es que la Rusafa de Córdoba se alineaba con varias otras ilustrísimas Rusafas orientales, y que, sobre todo, en ella centró también el primer Abdarrahan sus nostalgias, queriendo hacer como su abuelo Hišām, que alzó su Rusafa siria, la "Rusafa de

Hišām", donde quedó inhumado, pero queriendo también rivalizar con los Abbāsies, quienes en Iraq, desde el principio de la dinastía que suplantó en Oriente a los Omeyas, mediado el siglo VIII, repitieron con su propia Rusafa, ahora llamada la "Rusafa de as-Saffāh", la creación de un palacio periurbano, para exhibir, duplicadas, sus apariencias, y que no les faltara ningún tipo de escenario legitimador soberano.

Todas ellas, todas las Rusafas de Oriente y del al-Andalus (pues hubo otra famosa en la Valencia taifa), fueron marcos espléndidos de episodios sobresalientes. Marcos de piedra y de otros -generalmente ricos- materiales. Pero la Rusafa de Córdoba -¡ay!- sólo existía hasta ahora sobre los papeles, contenida tan sólo en los textos árabes que la cantaban. Y ahora comenzamos a tener una gran esperanza, la expectativa muy ilusionada y bien razonable de que la "Rusafa de Córdoba" esté -físicamente- al borde de nuestras manos y de nuestros ojos, seguramente también al filo de nuestro asombro y al alcance de nuestro conocimiento.

El aviso del Académico Dr. Arjona Castro es contundente. La intervención suya que han escuchado ustedes en esta sesión, sin rodeos, se titula: "Localización de los restos de la Almunia al-Rusafa en el yacimiento arqueológico de Turruñuelos". Está claro que él propugna y razona esta localización, con documentación textual y material a la vista. Yo estoy de acuerdo con sus argumentos, en el punto exacto en que el Dr. Arjona Castro los sitúa y los plantea; con esta secuencia:

1º: La localización geográfica de Turruñuelos, al Noroeste, y en unas determinadas circunstancias, coincidiendo con la ubicación más o menos general de la Rusafa de Abderraman y de nuestros demás omeyas;

2º: La entidad extraordinaria del yacimiento arqueológico de Turruñuelos, en dimensiones y vestigios;

3º: La antigüedad preandalusí y paleoandalusí de lo encontrado hasta ahora en Turruñuelos, y su continuidad hasta lo califal, con claros testimonios de la vigencia del enclave a lo largo de toda la época omeya, como sabemos por los textos que siguió viva y creciendo esta principal almunia del primer Abdarrahmán, y desarrollando unas conexiones interesantísimas con el resto de los escenarios regios cordobeses, intra- o extramuros, que ampliaron -triplicaron o cuadruplicaron, en ocasiones- las polaridades, los ejes urbanos, de esta metrópolis excepcional, *Urbs Augusta Nova*.

y 4º: Argumento, por el Académico Dr. Arjona Castro esgrimido: el proceso de su reparto, tras la conquista cristiana, hasta ser posesión de los Condes de Hornachuelos, y esta familia ha mantenido durante siglos la posesión del cortijo de Turruñuelos.

Estos cuatro razonamientos son -en su construcción y secuencia- válidos y valiosos. ¿Qué nos queda ahora por hacer? Conocemos bien los textos que describen o nombran la almunia regia de la Rusafa: en árabe, principalmente son: *al-Ajbār* al-maymu^c-a, al-Himyarī, Ibn al-Abbār, Ibn Bassām, Ibn Hawqal, Ibn Hayyān, Ibn ^cIdārī, Ibn al-Jarrāt, Ibn al-Kardabūs, Ibn al-Jatib, Ibn al-Qūtiyya, Ibn Sa^cid, al-Maqqarī, al-^cUdrī y Yāqūt. Digamos, pues, que las claves textuales están identificadas. Pero la última palabra la tiene el propio yacimiento de Turruñuelos. Las excavaciones allí deben ampliarse, para que, definitivamente, podamos reunir la notabilísima entidad textual de la Rusafa con este notabilísimo yacimiento arqueológico de Turruñuelos, pues todo hace prever que así sea, propuesto por el gran conocimiento que de la Córdoba histórica posee el Académico Arjona Castro. Su saber apuntala esta bien fundamentada propuesta.

Termino, expresando otra vez mi gratitud a la Real Academia de Córdoba, a la que me honro en pertenecer como Académica Correspondiente. Gracias también a todos Vds. por su presencia.